INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Noviembre de 2017

El manejo de la compañía FRIO Y MARISCOS CIA. LTDA. FRIMAR, correspondiente al Balance Rectificatorio del ejercicio económico del año 2014, se ha desarrollado de la siguiente manera, se deja indicado que la compañía ha tenido actividad económica:

- Los administradores ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones del comisario.
- El libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes en la compañía es adecuado.
- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías vigente.
- Los procedimientos de control interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.
- Las cifras presentadas en el Balance Rectificatorio correspondiente a los estados financieros, una vez que se ha registrados los cambios de acuerdo a las observaciones por la institución controladora (Superintendencia de Compañias), corresponden a los saldos que presentan los libros de contabilidad.
- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

JUAN VILLAMAR ARIAS
cc. COMISARIO